

DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2018
MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

PREGUNTAS GENERADORAS	RESPUESTAS
<p>¿Qué parroquias, barrios, instituciones educativas¹, consideran que están en situaciones de riesgo² o condición de vulnerabilidad³?</p>	<p>Unidad Educativa “Juan de Salinas” Curipungo: Escuela Caspicara Área rural y Centro de Sangolquí (Feria) Rumipamba; Vallecito y la Moca Zonas rurales: sector de Cotogchoa, Jatumpungo: violencia intrafamiliar, vulneración a NNA (no son reconocidos, juicios de alimentos), Cotogchoa; alcoholismo de personas cuidadores, desconocimiento y falta de preparación de la familia, vulnera DDHH y maltrato, Rumipamba; personas con discapacidad solas. Centro de Sangolquí; consumo de alcohol, venta de drogas utilizan a personas con discapacidad. No hay desarrollo armónico dentro del hogar. NNA de escuelas fiscales no acceden a rehabilitación</p>
<p>¿Qué recomienda que se haga?</p>	<p>Campañas edu-comunicacionales para informar sobre los derechos de adolescentes y promover actividades recreativas. Remodelar la Escuela Caspicara y compartir el espacio con el Centro de Salud. Continuidad y fortalecimiento del COPRODER, Mercado; parqueadero, Transporte y Educación Simulacros, agua potable, basureros, iglesia. UPC mayor control Sensibilización por medio enfocados en personas con discapacidad, trabajo con padres y madres de familia, fomentar grupos de apoyo para padres.</p>
<p>¿Con quién se podría hacer/ coordinar?</p>	<p>Municipio Distrito de Educación y Salud. Municipio, Sociedad Civil, Autoridades Teniente político, Escuela, director, Policía Nacional, presidente barrial, presidente del GAD, Líderes comunitarios. Instituciones del cantón públicas y privadas, Fundaciones con servicios (equipos técnicos), medios de comunicación.</p>

¹Instituciones aplica a Adolescentes si se requiere.

²Situación de riesgo, todo aquello que amenaza el bienestar (derechos), la integridad de las personas o grupos, que requiere una política pública (ordenanza) para garantizar y crear condiciones de protección.

³ Condición de vulnerabilidad, es el estado de violación, vulneración de los Derechos; ejemplo: trabajo infantil. Requieren respuestas inmediatas de restitución desde varios actores (intersectorialidad).

<p>¿Qué grupo de atención prioritaria consideran que esta en mayor vulnerabilidad? ¿Por qué?</p>	<p>Personas con discapacidad, adultos mayores y niños y adolescentes (Libertad de expresión) Personas adultas mayores (participación) Niños Niños; maltratan, gritan, pegan, abusan sexualmente, nos obligan hacer cosas que no queremos, trabajar. Personas con discapacidad; ya que se prioriza a la discapacidad física, leve y no hay una asociación de personas con discapacidad.</p>
<p>¿Qué se debería hacer; y Cómo debería hacerlo?</p>	<p>Inclusión y buen trato. Juntar espacios para actividades para adultos mayores. Reforzar lo trabajado con COPRODER y CEPAM Prevención de alcohol (charlas), juegos. Convocar a organizaciones de sociedad civil, no solo a fundación e instituciones, empoderar a padres y madres de familia sobre derechos de personas con discapacidad, informar, y participación ciudadana, fomentar espacios organizativos.</p>
<p>¿Con quienes podría coordinar, para lograrlo?</p>	<p>Municipio GADMUR, Distritos de Educación y Salud Todas las instituciones ESPE (juegos), Psicóloga, Solange (Arte) COPRODER, JCPD, diferentes fundaciones, Instituciones públicas y privadas, Defensoría Pública, Red de empresas.</p>

PREGUNTAS GENERADORAS	RESPUESTAS
<p>Cuál es el aporte de los procesos desarrollados por el COPRODER, para su actoría, incidencia y observancia ciudadana (lo que les gusta, no les gusta, lo que se debería haber hecho)</p>	<p>COPRODER, apporto en su actoría social, a través de las colonias vacacionales, donde algunos niños participaron y aprendieron sobre derechos, por medio de metodologías de educación popular. Las niñas y niños también manifestaron su interés en conocer temas sobre: violencia en los hogares, derechos de los niños, trabajo infantil, abuso sexual a niñas y niños en las escuelas, y alcoholismo. Por otro lado, les interesa conocer y participar de procesos de pre-pro y posproducción radial, así como la creación de un programa de niñas y niños donde puedan expresarse y contar temas que les interese a ellos, como deportes, música, danza, arte y entrenamiento. Por ultimo desean volver a participar en las colonias vacacionales que realiza Coproder cada mes de agosto, o participar en talleres donde se imparta arte, pintura o manualidades.</p>
<p>Cómo han aportado los procesos de formación para la articulación y coordinación del sistema de protección de derechos (género, defensorías, ruta de violencia, ETI)</p>	<p>Las niñas y niños, tiene poco conocimiento del funcionamiento como tal de COPRODER, así como de las instituciones públicas pertenecientes al Sistema de Protección de Derechos. Sin embargo, de parte del equipo de trabajo de COPRODER, que estuvo a cargo de esta mesa de trabajo, se les hizo conocer a los niñas y niños que tienen acceso a los servicios que brindan dichas instituciones, para su bienestar y el de su familia.</p>